

Chihuahua, Chih. 26 de septiembre de 2023.

DIP. ADRIANA TERRAZAS PORRAS
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
P R E S E N T E.-

Por medio del presente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 75 Fracción XIII, tercer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, atentamente solicito el cambio de turno del Asunto 1360, el cual fue turnado a la Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte, relativo a la iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Chihuahua, con el propósito de incorporar el Programa de Fomento al Deporte de Alto Rendimiento y Deportistas Destacados; a fin de que este se turne a la Comisión de Familia, Asuntos Religiosos y Valores.

Fundamento mi petición en razón de que, debido a la gran carga de trabajo de la Comisión a la que inicialmente se turnó, dicha iniciativa fue presentada hace casi un año y a la fecha no ha sido dictaminada. Asimismo, el espíritu de la iniciativa nace de un tema de trascendencia en donde participan distintos actores de la sociedad, el cual debe ser abordado desde el punto de vista de perspectiva de familia y valores.

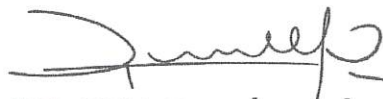
PRESIDENCIA

9:34
H. CONGRESO DEL ESTADO

#SumandoEsfuerzos

Por lo cual, solicito se ponga a consideración el planteamiento que realizo y en su caso, sea aprobado por la Mesa Directiva, con el objeto que se efectúe el retorno solicitado.

ATENTAMENTE



DIP. ISELA MARTÍNEZ DÍAZ

#SumandoEsfuerzos